

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.591/17

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 2017-0317 de 19 de junio de 2.017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato del servicio de Limpieza del Colegio Público Juan Luis Vives, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información: Oficinas Municipales
 - 1. Dependencia
 - 2. Domicilio: Plaza de la Concordia, 1
 - 3. Localidad y Código Postal: Sotillo de la Adrada, 05420
 - 4. Teléfono: 918660002
 - 5. Telefax: 918660236
 - 6. Correo electrónico: secretaria@sotillo.net
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante <https://sotillodelaadrada.sedelectronica.es>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: cuatro días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P.
- d) Número de expediente: 498/2017

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: contrato de servicios
- b) Descripción: Limpieza del Colegio Público Juan Luis Vives
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Colegio Público Juan Luis Vives de Sotillo de la Adrada
 - 1. Domicilio Cl. La Dehesa s/n
 - 2. Localidad y Código Postal Sotillo de la Adrada 05420
- e) Plazo de ejecución/duración: 10 meses, desde 01-09-2017 hasta 30-06-2018

f) Admisión de Prórroga: Sí, 10 meses más.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8 "limpieza de edificios"

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: URGENTE

b) Procedimiento: Abierto, Oferta Económicamente más Ventajosa, único criterio de adjudicación, al precio más bajo.

c) Criterios de Adjudicación: único, al precio más bajo

4. Valor estimado del contrato: 54.600 euros (IVA excluido)

5. Presupuesto base de licitación. 27.300 euros

a) Importe Neto 27.300. Importe total 33.033 euros (IVA incluido).

6. Garantía exigidas.

Provisional: NO

Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido IVA

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional: según apartado 3 de la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán la adjudicación, publicado en el Perfil de Contratante.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOP de Ávila.

b) Modalidad de presentación: por correo, telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro General

2. Domicilio. Plaza de la Concordia, 1

3. Localidad y Código Postal. Sotillo de la Adrada 05420

4. Dirección electrónica: Registro Electrónico <https://sotillodelaadrada.sedelectronica.es>

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. Apertura de sobres "A", documentación administrativa y "B", proposición económica

- b) Dirección. Plaza de la Concordia, 1
- b) Localidad y Código Postal. Sotillo de la Adrada 05420
- c) Fecha y hora. El cuarto día hábil siguiente tras las finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10 horas.

10. Gastos de Publicidad: Máximo de 300 euros

Sotillo de La Adrada, a 20 de junio de 2017.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.

